



Trasladado cadáver Solán, envío buses... Muy concurrido hoy el zoo de Baniscar...

Información telegráfica

EXTRANJERO

El zar de Bulgaria

París 27. Anoche se verificó en la Opera una brillante función de gala en honor de los Zares de Bulgaria...

El duque de Alerçon

Londres 27. El Daily Mail anuncia que el duque de Alerçon se encuentra en un estado desesperado...

Nuevo ministro chileno

Santiago de Chile 26. El nuevo ministerio ha quedado constituido como sigue: Interior, Agustín Edwards...

D. Porfirio Díaz reelegido

México 26. El general D. Porfirio Díaz ha sido reelegido presidente de la República por séptima vez...

El sufragio del «Febrero»

Panama 27. El mar ha arrojado a la playa dos cadáveres que fueron identificados por el único superviviente del «Febrero»...

PROVINCIAS

El escuadrón de Alfonso XII

Cádiz 26. A bordo del Menorquín ha llegado el batallón de cazadores de caballería de Alfonso XII...

Después de desembarcar el ganado y material se puso en marcha el escuadrón rodeado de inmenso gentío...

Los soldados llevaban coronas de laurel con lazos nacionales. Los balcones de la carrera que siguen estaban engalanados...

El homenaje popular ha sido indescribible. Esta noche se celebrará un baile en el Casino gaditano...

El atentado de Gijón

Gijón 27. Ha sido detenido otro socialista, D. Pedro Sierra. Se ha levantado la incomunicación de los presos...

De regreso

Barcelona 27. A bordo del vapor Argentina ha regresado de Buenos Aires la comisión del Ayuntamiento de Barcelona...

Han desembarcado esta tarde a las dos. TRIBUNALES Audiencia Odios sangrientos

Esta mañana ha empezado a celebrarse ante el Jurado constituido en la Sección 4.ª el juicio de una causa seguida por el delito de asesinato...

Ocupan el banquillo tres hermanos, vecinos del pueblo de Caudicent, llamados Tomás, Tiburcio y Avelino Fournelles.

Los hechos, según los relata el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, son los siguientes: En el referido pueblo la familia Fournelles, desde hacía tiempo, no hallaba enemistada con Julián Ramos...

Por este motivo—añade el fiscal.—Tomasa empezó a insultar a sus hermanos de que se venegasen matando a Julián, y, en efecto, el día de autos, 22 de Julio del pasado año, estando trabajando en el campo Tiburcio y su hermano Avelino...

Una vez en el suelo Julián, ambos hermanos se echaron encima y empezaron a darle patadas y mordiscos, intentando entonces defenderse el agredido con una navaja...

Avelino y su hermano continuaron en su tarea hasta dejar por muerto a aquél, no sin antes haber intentado el primero de aquéllos cortar la cabeza a Julián con una hoz.

Estos hechos los calificó el fiscal como constitutivos de un delito de asesinato con dos agravantes, del que son autores materiales los dos procesados, y por inducción la hermana de éstos, Tomasa.

La defensa de los procesados está a cargo del letrado Sr. Doval. Al empezar el juicio, el fiscal pide al tribunal que las declaraciones de los otros...

preguntas de herencia con Ramos, manifestando que, al contrario, a causa de las disensiones políticas, el pueblo estaba dividido en dos bandos...

Respecto al hecho de autos, Tiburcio lo relató diciendo que aquel día fué a trabajar con su hermano al campo...

Estando durmiendo—continúa diciendo el procesado—fué despertado por Julián, que con una navaja en la mano le agredió, infiriéndole una herida en la espalda.

Entonces ambos empezaron a luchar, y en este momento llegó Avelino, interponiéndose entre los dos; pero recibió un golpe que le dejó atontado.

Tiburcio y Julián siguieron luchando, y al intentar quitar el primero el segundo la escopeta que llevaba, se disparó el arma, produciendo a aquél la herida que le causó la muerte.

Terminó el procesado su declaración negando que su hermana le invitase a matar al Julián, y que Avelino con la hoz quisiese inferir heridas a aquél.

Avelino declaró a continuación, manifestando lo mismo que su hermano, y sin que incurriese en contradicción alguna con lo dicho por aquél.

Por último declaró Tomasa, afirmando que en varias ocasiones Julián intentó agredir a su hermano. En la prueba pericial informaron los peritos médicos y los armeros...

Mañana seguirá el juicio.—M. El «Bombita», herido En la corrida de toros celebrada ayer en Barcelona fué cogido al matar el sexto toro el espada Ricardo Torres (Bombita).

Después de la cura se facilitó el siguiente parte facultativo: «Al terminar la lidia del sexto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Ricardo Torres (Bombita), presentando un desgarrar en el dedo índice de la mano izquierda...

Desde la enfermería se trasladó a un coche, ayudándole varios amigos. El coche condujo al diestro a la clínica del doctor Raventos.

La primera impresión de los médicos es que quedará inútil de la mano izquierda, no pudiendo, por tanto, continuar en el ejercicio de la profesión.

Otras versiones aseguran, por el contrario, que los médicos, después de un nuevo reconocimiento, esperan que la curación, aunque lenta, será definitiva.

La escuadra inglesa del Mediterráneo Gibraltar 27. Ha llegado, procedente de Malta, la escuadra inglesa del Mediterráneo, que mandó el almirante Pos.

La componen los acorazados Eamouth, Duncan, Russell, Cornwallis, Trumper, Swettenham y los cruceros Bacchante, Aboukir y Lancaster.

El puerto presenta grandioso aspecto, rematado por la cúpula de la del Alhambra, mandada por el príncipe Luis de Battenberg, y que comprende los acorazados Prince of Wales, London, Queen, Venerable, Implacable y los cruceros Venus y Dotis.

Estas escuadras, reunidas, marcharán en breve a Legorreta para tomar parte en las próximas maniobras navales.—Fabra.

GACETA DE MADRID SUMARIO 27 de Junio de 1910. Instrucción pública.—Real orden declarando dentro de el concurso para ver, por ensayo de traslación, la cátedra de Lengua alemana del Instituto de Santiago...

Noticias La redacción de La Mañana obsequió ayer con un banquete al ministro de Instrucción pública, Sr. Burell.

EL TIEMPO El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 22° sobre 0.

SENADO

SESION DEL 27 DE JUNIO DE 1910

Comienza la sesión a las tres y veinticinco, presidiendo el Sr. Montero Ríos. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Estado, Guerra y Hacienda.

Los cascotes y las tribunas algo más concurridas que de costumbre. Ruegos y preguntas El Sr. FERRÁNDEZ ruega al ministro de Marina traiga a la Cámara dos expedientes de su departamento.

El ministro de MARINA promete complacerlo. El Sr. TORRES TABOADA hace un ruego a la presidencia relativo a dificultades que se presentan al tratar de acreditar la renta para ejercer el cargo de senador.

El presidente de la CÁMARA promete transmitirlo a la comisión de autos. El ministro de HACIENDA recogiendo un ruego que en la sesión anterior formuló el marqués de Mochales, prometió atenderlo.

El marqués de CASA VALENCIA formula un ruego relativo a la propiedad literaria con el extranjero, contestándole el ministro de Estado. ORDEN DEL DÍA Es admitido al ejercicio del cargo de senador vitalicio el Sr. Díaz Moreu.

También es admitido al ejercicio de dicho cargo, el senador electo por Tarragona el Sr. Fargas, el cual jura el cargo. El Mensaje de la Corona Comiencen la discusión del dictamen al Mensaje de la Corona, al cual se han presentado cuatro enmiendas.

Se da lectura de la enmienda del conde de Esteban Collantes. El Sr. CALLEJA: La comisión no puede aceptar la enmienda. El conde de ESTEBAN COLLANTES la defiende.

Gran importancia—dice—tiene el Mensaje de la Corona, en cuanto significa la orientación general política del Gobierno, que lo presenta a la consideración del Parlamento y del país.

Difícil es, sin embargo, en la confusión de los espíritus que hoy reina señalar orientaciones determinadas, lo cual de lugar a la triste situación en que nos hallamos.

La causa primordial de los males que afligen a España obedece a que vivimos en un régimen que yo he llamado de ilusión voluntaria.

Los liberales se vanaglorian de encarnar ellos el espíritu democrático legal de nuestra época, y, sin embargo, son los conservadores los que en el régimen municipal han llegado a la spotosis del autonomismo.

Y lo que ocurre en la esfera municipal acontece en los demás aspectos de la vida nacional, dándose el caso de que el partido que se dice conservador encarna la verdadera libertad.

Los republicanos, a título de enemigos del régimen, se oponen a toda reforma social, únicamente porque las realicen gobiernos monárquicos, y de esta manera se constituyen en rémorra del progreso político de nuestro país.

Los socialistas se llaman libertadores de los obreros, y tiranizan a los que se niegan a obedecer sus mandatos. Este régimen de ilusión da lugar a un tejido de convencionalismos que despojan a nuestra vida política de la sinceridad que requiere, y origina hechos incomprensibles, uno de los cuales es la crisis del Sr. Maura.

Es ésta una de las más extraparlamentarias que han existido. Dijo que por patriotismo debía abandonar el poder el Sr. Maura, y recueto éste con gran violencia que a la guerra se había ido porque así lo exigía la honra nacional; que las medidas de rigor empleadas con motivo de los sucesos de Barcelona habían logrado restablecer el orden, y supo además evitar que el extranjero se involucrase en nuestros asuntos.

Y el Sr. Maura, con hermosa gallardía, dijo que no se iba porque se necesitaba para ello algo más que la opinión de las minorías, se necesitaba que la opinión pública lo demandase. Pero el Sr. Maura presentó al fin la dimisión. ¿Qué pudo ocurrir para que el Sr. Maura dimitiese? Hubo algún suceso que le indujera que la opinión pública se había divorciado de él? Yo no lo recuerdo. El país tiene derecho a saber por qué ignoradas causas dejó el poder el Sr. Maura contando con una mayoría disciplinada, con la confianza de la Corona y con la adhesión del país.

Llegó el Sr. Moret al poder apoyado por todos los que se dicen radicales, y, como si tenía grandes compromisos, carecía de programa, tuvo que echarse en brazos de los que se decían sus apoyadores, y ello dio lugar a que en todas ocasiones tuviese que obedecer a coacciones... Aquella crisis se dijo de era anticonstitucional. Esta afirmación excita mis nervios, porque la Constitución concede libertad facultad al Monarca para nombrar y destituir a los ministros cuando quiere y como quiere.

Proveo risas la afirmación de algunos liberales de que la crisis por la que cayó el señor Moret fué anticonstitucional, recordando la efebria del papello. Al venir el Sr. Canalejas al poder, a pesar de condenarse como un espectro rojo, como un demagogo aterrador, tranquilizó nuestro espíritu. ¿Qué excitación habría producido en ellos el mandato del Sr. Moret?

Y el Sr. Canalejas hace las últimas elecciones, que no son mejores ni peores que las anteriores. No ha habido gran lucha, porque ya el país está desengañado de los partidos y si los republicanos han triunfado, no ha sido porque sus fuerzas hayan aumentado, sino porque se han aprovechado de la falta de armonía que reina entre los que militan en el campo monárquico.

Lo mismo el partido conservador que capitanea el Sr. Maura, que el liberal, que no sé quién lo espante en este instante, han desvirtuado con sus antagonismos aquel sentido que a la Restauración daba el Sr. Cánovas cuando decía que la bandera de D. Alfonso significaba la paz y la concordia.

No ha de causar pena el ver cómo hoy los jefes de los partidos se entretienen en declarar implacables hostilidades y en combatirlos aere y duramente? ¿Y no hay que asegurar que un partido monárquico busque alianzas en el campo antimonárquico? Algo hubiera querido decir de las reformas que en el Mensaje se indican, pero juzgo preferible separar a qué se traduce en proyectos, para compararse entonces de ellas. No soy pesimista. Creo que gobernar a Es-

paña es mucho más fácil que lo que se cree por ahí. Basta, para hacerlo, estudiar las verdaderas necesidades del país, el cual lo que necesita ante todo es que los gobiernos sustituyan a este continuo traer de proyectos de ley, una eficaz labor educativa que enseñe al pueblo el cumplimiento del deber, una reorganización adecuada de nuestras fuerzas de mar y tierra, el fomento de nuestra agricultura, que patrones y obreros se unan en lazo de fraternidad, que nuestra enseñanza haga de nuestros niños ciudadanos conscientes; en suma, el país necesita vivir en paz. El Gobierno que logre esto, tendrá a su lado la opinión pública. El este oratorio no es el que guía a las clases directoras, España no tardará en sufrir las consecuencias de semejante error.

Otro juramento Jura el cargo de senador el Sr. Gil Boerlil. Continúa el Mensaje

El Sr. CALLEJA defiende el dictamen en nombre de la Comisión, con vez que apenas llega a la tribuna. La Comisión—dice—estima que el programa del Gobierno está claramente definido y viene a satisfacer esas necesidades del país a que últimamente se refería el señor conde de Esteban Collantes cuando hablaba de las condiciones que prealsaba el acertado gobierno de un país.

Continúa hablando el orador, mientras los señores hablan entre sí prestando escasa atención al debate. El ministro de MARINA: El Gobierno agradece las manifestaciones sinceras del señor conde de Esteban Collantes, lamentando únicamente la exageración en que ha incurrido al pintar la situación del partido liberal, presentándole hecho de cohesión y obedeciendo a las influencias de partidos antimonárquicos.

Lejos de esto, las fuerzas liberales del país ofrecen cada vez más unión y el Gobierno, por su parte, trae un programa definido y en armonía con las aspiraciones del país. Ahí está el Mensaje de la Corona; ahí están contenidos los proyectos del Gobierno. A realizar sus promesas irán dirigidos todos sus actos, convirtiéndose en cooperador de las energías nacionales.

El conde de ESTEBAN COLLANTES rectifica. Piensa el Gobierno—dice—que satisface las aspiraciones del país. Tal es su deseo, pero debe cuidar de no confundir el concepto de la opinión pública tomando como tal las pretensiones de una minoría vengativa y decidida a no atender las legítimas privaciones de la mayoría que paga y calla.

El Sr. CALLEJA rectifica brevemente, y la enmienda es desechada. Se suspende esta discusión. Se toman en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas una concediendo una pensión a la viuda del teniente de navío don Luis Cadarso.

La aprueba el Sr. DÍAZ MOREU, siendo aceptada por el ministro de Marina. Leídas varias dictámenes y dado cuenta del orden del día para mañana, se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 27 DE JUNIO DE 1910

Abrese a las cuatro menos cuarto, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública.

Se aprueban los siguientes dictámenes de incompatibilidad y son proclamados diputados los Sres. Bugallís (D. Isidoro), Cantos, Bugallís (D. Darío), Ruiz Valcarlos, (D. Manuel), Roselló, De Federico, conde de los Andes, duque de Almodóvar, Pérez Assasol, Rodríguez Arias, Igual, Fournier, Corrocher, Rodríguez de la Borbolla y Portales.

Acta de Puigcerdá. Se pone a discusión el dictamen sobre el acta de Puigcerdá. El Sr. VENTOSA impugna el dictamen del Supremo que propone la nulidad.

Estima injusto que sin comprobarse que haya comprado votos el Sr. Bertrand se anule la elección, pues de este modo no podrá, si alguien tiene mala voluntad, proclamarse a ningún diputado. Se pretende ir a la infalibilidad de los jueces y esto es un verdadero peligro.

El Sr. QUIRÓS defiende brevemente el dictamen, estimándole de la más estricta justicia por las coacciones de toda clase cometidas. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: También yo creo que la intervención de los Tribunales en materia electoral puede ser un peligro para su independencia.

Se presale recordar que todos en protesta contra el antiguo sistema, volvimos los ojos al Tribunal Supremo como garantía de justicia. Esto ha cumplido fielmente su misión, y respecto de los jueces es natural que sean ellos los llamados a decir si se ha cometido o no un delito. Ojalá siempre alertasen como ahora.

Rectifican los Sres VENTOSA y QUIRÓS. Este asegura que entre los procesados por compra de votos figura un hermano político del señor Bertrand, candidato que aparecía proclamado. Los regionalistas piden votación nominal y es aprobado el dictamen por 108 votos contra 16.

El Sr. AGUADO SALABERRY impugna el dictamen de nulidad del acta de Tudela y castigo del distrito, de no tener representación en las actuales Cortes, comenzando por hacer una extensa relación de la preparación por el Gobierno en favor del candidato liberal Sr. Guardiola, contra la candidatura del carlista Sr. Sanz.

El Sr. Guardiola, acompañado del gobernador de Navarra, el primero que hizo, fué ir a un establecimiento de crédito a depositar una fuerte suma, al propio tiempo que menzababa con las ras del Gobierno si no triunfaba aquel candidato. Estas amenazas, como otras del señor Canalejas, no hicieron efecto, porque Navarra no era villana, y no se arredró por ello.

El Sr. ARMIÑAN interrumpe con frecuencia al orador, promoviendo un ligero incidente, que corta la presidencia. El Sr. AGUADO examina el dictamen del Supremo y explica de absurdo y de cúmulo de errores el informe del presidente de la Audiencia de Pamplona sobre la compra de votos por parte del Sr. SANZ, cuando está probado que quien compró votos fué el Sr. Guardiola.

Que la derrota del Sr. Guardiola era segura, lo prueba el hecho de que el Sr. Garraye y otros liberales navarros basaron a un candidato extraño por completo a Navarra; pero con dinero, para no sufrir ellos el descalabro.

El Sr. GATARRÉ: Pero si ninguno de los diputados carlistas por Navarra es navarro. El Sr. AGUERO: Pero, ¿por qué S. S. no luchó

por Aolz? No luchó porque sabía que sufriría la derrota de otras veces. Censura a los Sres. Moret, Maura y Canalejas, por sus doctrinas de que deben castarse los dictámenes del Supremo. Queréis velar por su prestigio, y ahora es cuando se va a discutir al Tribunal Supremo en la plaza pública, como se hará mañana en Tudela, al conocer la injusticia que se comete al dejar sin acta al Sr. Sanz.

El PRESIDENTE concede la palabra al conde de Pinofiel para defender el dictamen. El señor conde de PINOFIEL, en vista de que el Sr. Sanz va a hablar para alusiones, ruega a la presidencia se reserve para después y contestar a los dos oradores de una vez.

El Sr. SANZ defiende la legalidad de su elección, y declara que, si ha habido compra de votos, fué por el candidato derrotado, Sr. Guardiola. El señor conde de PINOFIEL defiende el dictamen y los supuestos ilegalidades realizadas en el distrito de Tudela para apoyar la candidatura del Sr. Guardiola, a quien los onras, dice, del distrito le llamaban Barrabás.

Heo la historia del distrito desde el año 1833 hasta nuestros días. Soñamos que Tudela ha sido siempre liberal, menos alguna vez que otra que lo han comprado los carlistas.

Si el Sr. Guardiola era extraño a Navarra, al Sr. Sanz lo llevaron de Jaén. El Sr. Soriano: ¡Vamos... de Jaén! (Risas.) Dice que en un pueblo estuvieron esperando los electores para votar el que pagase el señor Sanz, pero al ver que el dinero no parecía, se fueron a votar al Sr. Guardiola, pues eran liberales, por más que el dinero los haga cambiar.

Dice que al Sr. Sanz lo votaron los carlistas, los conservadores y los palatinos, pues se presento como candidato de la coalición eclesiástica liberal. El Sr. Guardiola es católico, apóstolico y romano; en su oratorio de Utrera se dice misa diariamente y sus hijos se educan en el colegio de jesuitas del Puerto de Santa María.

El Sr. SORIANO: ¡Buen pájaro! El Sr. PINOFIEL: Pero los curas han hecho una campaña infame, diciendo que el señor Guardiola había tomado parte en los sangrientos sucesos de Barcelona, siendo compañero de Ferrer.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano): ¡Eso es un honor! Declara que el Sr. Guardiola se presentará candidato por Tudela, dentro de un mes ó de cinco años, éstos serán los que vivirán estas Cortes. (Grandes risas en toda la Cámara.) El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA defiende al presidente de la Audiencia de Pamplona de los cargos formulados por los señores Salaberry y Sanz, y hace grandes elogios del proceder del Tribunal Supremo en sus dictámenes de autos.

Juegos Florales en Antequera

La Junta organizadora del centenario del capitán Moreno, ha publicado el siguiente programa para la celebración de los Juegos Florales proyectados: Temas y premios

Primero. «Canto a la patria».—Poesía con libertad de metro, y cuya extensión no exceda de 200 versos.—Premio de honor: Flor natural. Para este tema se ha pedido también premio a S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Segundo. «Los guerrilleros en la guerra de la Independencia».—Trabajo en prosa que no exceda de 20 cuartillas.—Premio: Ha sido pedido al excelentísimo señor ministro de la Guerra.

Tercero. «Glorias de la Infantería española».—Trabajo en prosa que no exceda de 40 cuartillas.—Premio: Ha sido pedido al excelentísimo señor general jefe de la sección de Infantería del ministerio de la Guerra.

Cuarto. «Antequera ante las desdichas de la patria».—Trabajo en prosa, que no exceda de 20 cuartillas.—Premio: De la Excmo. Diputación provincial: 250 pesetas.

Quinto. «El capitán Moreno, modelo de abnegación, fidelidad y patriotismo».—Trabajo en prosa, que no exceda de 20 cuartillas.—Premio: Ha sido pedido al regimiento de Melilla, cuerpo brillantísimo a que perteneciera el héroe y en el cual pasa revista de presente.

Sexto. «Canto a la muerte del capitán Moreno».—Poesía, con libertad de metro, cuya extensión no exceda de 150 versos.—Premio de la Junta del centenario: 250 pesetas.

Séptimo. «Resurgimiento moral, económico e intelectual de Antequera».—Trabajo en prosa, que no exceda de 40 cuartillas.—Premio del excelentísimo Ayuntamiento: 250 pesetas. Los autores remitirán sus trabajos en la forma acostumbrada al señor presidente de la Junta del Centenario del capitán Moreno, don José Romero Ramos, calle de Trinidad de Rojas, núm. 23.

El plazo de admisión para todas las obras, es improrrogable y terminará a las doce de la noche del 25 de Julio corriente. La solemne sesión de Juegos Florales y adjudicación de premios, habrá de celebrarse a las nueve de la noche del 10 de Agosto próximo, en el Circolo Recreativo de Antequera.

MARRUECOS

Londres 27. El correspondiente del Times, en Tánger, anuncia que han regresado a Casablanca dos columnas que habían salido para efectuar un reconocimiento por aquellas comarcas.

Llegaron las tropas hasta Tadda, sin encontrar resistencia, siendo a menudo muy bien acogidas por los indígenas. El paso de las fuerzas produjo mucha impresión entre las tribus.

Añade el correspondiente del Times, que las kábilas de la región de Fez se niegan a unirse al ejército jerifiano. Sus jefes se han apoderado del santuario donde descansan los restos del santon Muley Idris.—Fabra.

ADVERTENCIA

Con motivo de la modificación en el servicio de apartados de Correos, y con objeto de que la correspondencia dirigida a este periódico no sufra retraso alguno, rogamos a nuestros corresponsales, suscriptores y demás personas que tengan que dirigirse a EL CORREO, se sirvan indicar en la dirección: Apartado núm. 100



Estufa "Perfección," para petróleo Equipada con aparato para suprimir el humo Y CON PETROLEO EUPION Una combinación maravillosa

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA RS

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro. Esta tinte no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro. Esta tinte deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tinte es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el ardid.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excit/ su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro. Esta agua debe usarse a todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro. Es la única tinte que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como el fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograr n tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, háganse lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

LAS LOMBRICES

Esta plaga de infancia existe en todas partes del mundo, pero es más común en los países tropicales, y siendo tan general, muchas personas la miran como cosa de poca importancia, cuando a la verdad es de graves consecuencias si no atiende a tiempo.

Al mismo tiempo, si se le aplica de una vez al remedio, es fácil corregir el mal. Por medio de las PASTILLAS DE KEMP se consigue la curación en poco tiempo y con infalible seguridad.

Cuando se nota que un niño es pálido y carente, y empieza a ser flojo; que en vómito se hincha y se pone duro, que siente dolores en el estómago y la región del ombligo, que tiene el apetito irregular, que se resaca rechazando el alimento, y otros síntomas con verdades, sobre todo los dolores, que se rasca continuamente las narices, que rechina los dientes al ir a dormir, que el sueño agitado, y se despierta sobresaltado.

Cuando se nota estos síntomas, es casi segura la presencia de lombrices y si no se administra el remedio oportuno, el niño se pondrá más gravemente enfermo, tendrá calentura, convulsiones y aun puede morir.

Para impedir estas craves consecuencias se usa Pastillas de Kemp

Ofrecen el remedio a la vez más seguro y más fácil de tomar. El niño las toma como dulces, y después de tomarlas por algunos días se le da una PILDORA DE BRISTOL (ó dos, si el niño es ya grande), y producirán un cambio notable en la condición del enfermo si no lo curan de una vez. Si persisten los síntomas después de este primer tratamiento, se seguirá el mismo curso por otra vez, y el niño quedará curado. En raras veces ha sido necesario repetir una tercera vez el remedio, pero por lo general basta la primera.

Si se toman con constancia y según las direcciones Las pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

VINO AROUD

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar poderoso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc.

102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

DEPILATORIO MARIA STUAR

Usando este Depilatorio nunca tendréis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida.

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delgados y fino que este sea.

El Depilatorio Maria Stuard es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición ó todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por macha tiempo que se usa.

El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frascos de cristal tallado y por ser el único que no despidie mal olor, pues el polvo contiene un perfume de encanto.

El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

El Depilatorio Maria Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán o n su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara, etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello.

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo.

Los prospectos se lioan al modo fácil de usarlo.—De venta en las principales droguerías y farmacias de España.

Debilidad, Neurastenia, Consunción, Clorosis, Convalecencia,

ANEMIA

Vino y Jarabe DESCHEN

Todos los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre cura siempre.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc.—De salud, fuerza y hermosura á todo.—París.—Venta: buenas farmacias.

Caspa. Canas. Calvicie.

La caspa, además de ser un su una desagradable y molesta afección, es señal de debilidad y degeneración de la piel del cráneo y las raíces del cabello; condición que exige la aplicación de un tónico estimulante.

Si se oscurece este síntoma, seguirá empeorando el estado del cabello, perderá su color y vigor naturales, aparecerán las canas, se pondrá seco y quebradizo, y caerá con profusión cada vez que se peine, produciéndose en último lugar la calvicie.

Este es el curso natural de la pérdida del cabello, que si es cosa sensible para el hombre, constituye para la mujer una verdadera desgracia. Afortunadamente existe el TONICO ORIENTAL para el cabello, un medio seguro de evitar estas funestas consecuencias.

Desde que aparece la caspa se aplicará el Tónico Oriental como está indicado en las instrucciones que acompañan al frasco, y quedará contenido el mal en su principio. Aun cuando no se haya tenido efecto la prevención, y el mal está ya bien adelantado, otros está delicioso y eficaz preparación el mejor medio de restaurar el cabello á su estado normal. El Tónico Oriental es el que alivia el pómelo, pero posee todas las ventajas de otros populares afeites, sin ninguna de sus desventajas.

Da nuevo vigor al cabello y la barba comunicándoles perfume y sedosa suavidad.

Lampara SIRIUS

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.

—Son de gran duración y no se romps el filamento ni las pilas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las 18 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 5, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 18 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pes. respectivamente. Se venden Droguerías A. Replines, Las Palmas

Magnesia Erba

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.

Constituido de magnesia purísima, de cinchona pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.

Utilísima en la estitujec habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias.

Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

De venta en todas las farmacias.

Hospital de niños

PLAYA DE LAS CANTERAS Servicio gratuito

Hay camas disponibles para niños mayores de cuatro años en la sección de cirugía, tuberculosis externa, anemia y debilidad general y en la sección de convalescentes, que necesitan de la medicación marina.

Para informes dirigirse á la Sra. Superiora, la que admita donativos para el mismo.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cátedra, cláctico, tortícolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, esclerosis, dolencias, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, empujes, grietas en las manos ó pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. D. G. está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsas imitaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. D. G. Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro es llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

R. WOLF, Magdeburgo-Buckau

Las semijías y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera de recalentador, con referencia á la duración, seguridad de servicio, regularidad exacta y rápida, son, por lo menor, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de bencina y otros sistemas de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas, como posibilidad de emplear cualquier clase de combustible (desperdicio de madera, serrín, nafta, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

R. WOLF ha introducido el primero en las semijías, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijías, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijías privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compound con distribución por correa ó por engranajes.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de su funcionamiento y el fácil resamble de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijías y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como inoperables máquinas móviles, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijías del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijías y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las sencillas gigantesas de 100 á 600 HP.

JABON KURO-BARROS

El Jabón Kuro-Barros, limpia, suaviza, refresca, refresco y da fragancia á la piel. Los médicos lo recomiendan para el baño de los orituarios.—Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor extracto conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cráneo de toda caspa, costras y herpes. Limpia la caída del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Harmoniza la piel con el ambiente y suaviza. Para los casos serios de erupción emplear el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa vase dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, fríctese perfectamente el cráneo con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la orianza es de inestimable valor para la remoción de virupulido, inflamación y para evitar grietas en los senos, tita, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

Jarabe de San Agustín

DEL FRILE BONIFACIO

Purifica y regenera la sangre Fortalece á los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacológico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espaldas, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fialtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitiga los dolores, trae tranquilidad los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los debilitados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fialtro rojo del Dr. Winter, son los únicos perforados y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por ensayo.—Boticas y droguerías.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Linea de Venezuela-Colombia

Linea de Canarias

Linea de Cuba Méjico

EL CORREO

Harina lacteada NESTLE

Pasta Dentífrica Agua de Botot